

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

9 de Abril de 2018

ASISTENTES

Presentes: 20
Total: 35
Quorum: 57,14%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Antón Gómez, Guadalupe (Invitada)
Riquelme Rodas, Lourdes (Deleg.centro)
Sotomayor González, Sebastián (Viced)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Arana Jiménez, Manuel (S. Depart)
Jiménez González, Santos (S. Depart)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

Excusan su asistencia

Román Astorga, Juan (Admin.)
García Rodríguez, Ana M^a (S. Depart)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Víctor Manuel (PDI)
López Sánchez, José Antonio (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Montañés Primicia, Enrique (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Aragón Rosano, Flavia (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Sánchez Jiménez, Miguel Angel (PDI)
Sánchez Roselly Navarro, Alfredo (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día nueve de abril de dos mil dieciocho en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminario (2ª Planta), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación si procede, del acta de la Junta de 1 de Febrero.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano
- Punto 3º Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Grado y Másteres de nuestro Centro.
- Punto 4º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Títulos de Grado de nuestro Centro.
- Punto 5º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Másteres del Centro.
- Punto 6º Reconocimientos de prácticas curriculares presentadas por los alumnos del centro
- Punto 7º Propuesta sobre la aplicación de la evaluación de los alumnos de nuestro centro en las convocatorias no ordinarias de exámenes.
- Punto 8º Aprobación, si procede sobre incompatibilidad en el reconocimiento de actividades.
- Punto 9º Aprobación, si procede, sobre la propuesta de límite de plazas para los Másteres en el curso 2018/19.
- Punto 10º Informe del Calendario para las elecciones a miembros de Junta de Facultad.

- Punto 11º Aprobación, si procede de la tabla de equivalencias de notas internacionales.
Punto 12º Aprobación, si procede de la nueva rúbrica para TFG y TFM
Punto 13º Asuntos de trámite y urgentes
Punto 14º Ruegos y preguntas
-

Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria de 1 de febrero de 2018.

No se había recibido ninguna alegación al acta anterior. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

Comentó diversos temas entre los que destacan:

- Agradeció el apoyo recibido por parte del profesorado, alumnado y PAS en las últimas elecciones a Decano del Centro.
- Felicitó a la alumna D^a Lourdes Riquelme por haber sido elegida como Delegada de Campus.
- En cuanto a las 4 plazas convocadas de ayudante doctor, una de ellas, fue otorgada a nuestra compañera D^a Esther Simancas.
- Informó sobre el fallecimiento de una alumna de la Titulación de Grado en Turismo.
- Y por último, habló sobre la pertenencia a la RED INTUR. Se estaba trabajando sobre un programa de doctorado interuniversitario en Turismo.

Además, comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas.

Punto 3º Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Grado y Másteres de nuestro Centro.

El Decano cedió la palabra a la Vicedecana de Calidad para que comentase los citados informes. D^a Rosario Toribio habló de forma general de estos Autoinformes (Anexo nº2) y agradeció a los coordinadores la labor realizada para poder elaborar estos documentos.

Resaltó que en general nuestros Títulos están bien valorados, aunque existían algunos puntos débiles como eran:

- Disminución del número de proyectos de innovación docente.
- Baja tasa de graduación sobre todo en la Titulación de Marketing
- Bajo número de alumnos en movilidad en Titulación de GAP
- Satisfacción baja de los estudiantes por el tema de coordinación en los Títulos.

Intervinieron los coordinadores de la Titulación de Grado en GAP y del Máster en GAP, para informar a los miembros de la Junta sobre gestiones que se estaban haciendo para dar a conocer más esta Titulación.

Se sometió a consideración de los miembros estos documentos y fueron aprobados por asentimiento.

Punto 4º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Títulos de Grado de nuestro Centro.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Antonio Rafael Peña, tomó la palabra para explicar brevemente el contenido de la planificación docente con carácter preliminar del próximo curso. En la documentación (Anexo nº3) se incluye el calendario académico, horario de clases, exámenes, cronograma de presentación de los trabajos fin de grado y calendario de asignación de trabajos fin de grado.

Informó que se habían adelantado la matriculación de los másteres y por este motivo se habían reducido el plazo de los exámenes, sobre todo en la convocatoria de septiembre.

Intervinieron algunos profesores sobre el procedimiento de presentación de los Trabajos Fin de Grado, y se decidió convocar la Comisión de Trabajo Fin de Grado para que se trabajase en este tema. En la próxima Junta se vuelve a traer el procedimiento.

Se aprueba por asentimiento la planificación docente con carácter preliminar de los Títulos de Grado.

Punto 5º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Másteres del Centro.

La Secretaria informó que se había enviado la documentación correspondiente a los Másteres (Anexo nº4), y sometida a consideración de la Junta, fue aprobada por asentimiento.

Punto 6º Reconocimientos de prácticas curriculares presentadas por los alumnos del centro

El Decano cedió la palabra a la Secretaria, la cual informó que solo había dos alumnos que lo habían solicitado:

- Antonio Sánchez Moyano
- Froilán Martín Alonso.

Ambos habían sido rechazados en convocatorias anteriores por faltarle algún requisito formal en la presentación de sus documentos. En esta ocasión los documentos presentados reúnen todos los requisitos exigidos. Se somete a la consideración de la Junta y fue aprobado por asentimiento.

Punto 7º Propuesta sobre la aplicación de la evaluación de los alumnos de nuestro centro en las convocatorias no ordinarias de exámenes.

El Decano informó que se iba a elaborar una plataforma por parte de Decanato para que los alumnos pudiesen solicitar esta evaluación. Cada profesor estaba tratando el tema de forma diferente y esto genera mucha confusión en el alumnado. Una vez que estuviese terminada se enviaría información a todo el profesorado.

Se retira el punto hasta una nueva Junta de Facultad.

Punto 8º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 5) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º Aprobación, si procede, sobre la propuesta de límite de plazas para los Másteres en el curso 2018/19.

Se propone como límite de alumnos de los Másteres para el curso 2018/19 los siguientes:

- Máster Universitario en Dirección Turística: 35 alumnos.
- Máster Universitario en Gestión y Administración Pública: 30 alumnos.
- Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social: 35 alumnos.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 10º Informe del Calendario para las elecciones a miembros de Junta de Facultad.

El Decano informó a todos los miembros de la Junta, del Calendario que se había propuesto por parte de la Junta Electoral del Centro (Anexo nº6).

Punto 11º Aprobación, si procede de la tabla de equivalencias de notas internacionales.

Tomó la palabra la Secretaria para informar a los miembros de la Junta que se había elaborado por parte de la Coordinadora Erasmus, una Tabla de Equivalencia entre las calificaciones de otras Universidades y la nuestra para que no hubiese problema con los alumnos Erasmus. (Anexo nº7)
Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 12º Aprobación, si procede de la nueva rúbrica para TFG y TFM

El Decano agradeció las aportaciones realizadas a la documentación relativa a este punto por los profesores González Macías, Biedma Ferrer, Pablos Tejeiro y Porro Gutiérrez.

Se comentó que el objetivo era establecer una nueva rúbrica (Anexo nº8) para que se pudiesen evaluar los TFG y TFM de forma más fácil, y que respondiese a los requerimientos necesarios tanto para los profesores como para los tribunales.

Después de debatido el tema se propone que se estudie más a fondo por parte de los miembros de la Comisión de TFG y TFM y volverla a traer a esta Junta con la aprobación previa de dichas comisiones. Se retira el punto y se debatirá de nuevo, en otra reunión de la Junta de Facultad.

Punto 13º Asuntos de trámite y urgentes

Entre los asuntos de trámite, se comentó la petición por parte del Rectorado de las plazas para alumnos extranjeros en nuestras titulaciones. Se ha recibido la siguiente propuesta:

- Grado Turismo: 10 alumnos.
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 3 alumnos.
- Grado en Gestión y Administración Pública: 20 alumnos.
- Grado en Publicidad: 3 alumnos.

Además, se ofertarán también plazas para alumnos extranjeros en los Títulos de Másteres.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba.

Otro de los temas tratados en este punto han sido las salidas de campos efectuados por nuestros alumnos que no figuraban en las fichas de las asignaturas:

- Salida de alumnos del Grado de Turismo para Visita Exposición Murillo el 5 de abril en Sevilla
- Sala de alumnos de Publicidad del 11 al 15 de abril a San Sebastián
- Salida de alumnos de Marketing del 24 al 27 de abril a Madrid.

Se aprueba por asentimiento dichas salidas.

Punto 14º Ruegos y preguntas

Interviene la profesora Dª Margarita Ruiz para comentar el problema que tiene en Biblioteca con respecto a los libros de texto. El alumno tiene prioridad para realizar la petición de material de bibliografía de la asignatura.

El Decano le responde que va a preguntar en Biblioteca la posibilidad de que el profesor pueda tener al menos un ejemplar de los libros de consulta.

La alumna Dª Nadya Boychuk, preguntó sobre la posibilidad de ampliar la convocatoria de septiembre. El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Rafael Peña, le responde diciendo que la solicitud está planteada a Alumnos pero que aún no ha recibido respuesta.

El profesor D. Gabriel Ruiz intervino para comentar que el alumno que termina el curso de 4º puede continuar haciendo el Máster con la bonificación de la Junta. Cree que es un tema que el alumno debe estar informado para aprovechar esta oportunidad.

La Delegada de Centro, Dª Lourdes Riquelme preguntó sobre la posibilidad de facilitar a los alumnos a través del Campus Virtual, una tarea para poder subir los documentos para su inscripción en el Acto de Graduación.

El Decano le respondió diciendo que se iba a valorar como se puede implantar este sistema.

Por último, intervino Dª Rosario Caballero para preguntar sobre la evaluación global.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las once horas y diez minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo: Rosario Díaz Ortega